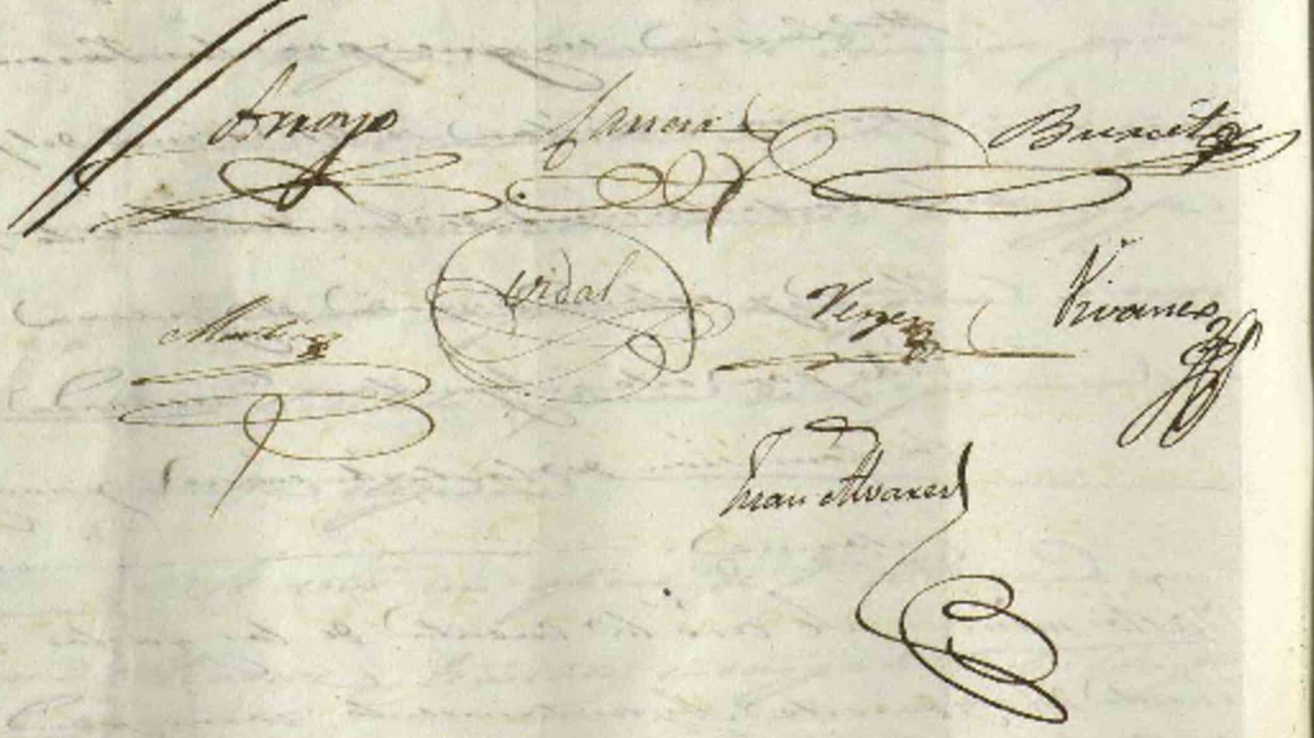


Damos del mismo Sr. Don Juan de Pineda con  
 los documentos que se acudieron la cantidad  
 de sesenta y ocho d. de reales  
 con mas. con lo que se acciende p. impante  
 y entendiendose para este Ayuntamiento acordada  
 para la remision de las pias para que  
 se pague

Impresiones

Para la ilustracion presentada por el Sr. D. J. de  
 la Obispa de la Obispa de las impresiones hechas p. este  
 Ayuntamiento, en el dia de hoy, cuyo valor es  
 de veinte y la cantidad de sesenta y seis d.  
 con. y entendiendose para este Ayuntamiento  
 de abonos de impuestos de pucharderos para  
 el efecto de correspondiente libranza

Todo lo cual acordó este Ayuntamiento con todo lo que se  
 hizo en favor de que se certifique


  
 Brage, Juncos, Buxarito, Vidal, Vique, Vivanco, Juan de la Cruz

Señor Don Juan de Pineda de la Ciudad de Cartagena

